

### Continúan inscripciones para quinto simulacro de evacuación por sismo

AFÁNELE, INSCRÍBASE Y PARTICIPE

5to. SIMULACRO MUNICIPAL DE EVACUACIÓN POR SISMO

JUEVES 15 OCTUBRE 11:00 A.M.

DURANTE EL SISMO

¡AGÁCHESE! ¡CÚBRASE! ¡SUJÉTESE!

LUEGO: SIGA LOS SIGUIENTES PASOS PARA EVACUAR

1. IDENTIFIQUE LA RUTA DE SALIDA SEGURA

2. DIRÍJASE A LOS PUNTOS DE ENCUENTRO

3. EN EL PUNTO DE ENCUENTRO SEGUIMOS JUNTOS

4. REINGRESE PAUSADAMENTE

PERSONAS CON LIMITACIONES FÍSICAS, ADULTOS MAYORES Y NIÑOS TIENEN PRIORIDAD

Regístrate en: [www.simulacro.pasto.gov.co](http://www.simulacro.pasto.gov.co)

La Dirección Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres con el apoyo del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pasto, continúa la inscripción para el quinto simulacro de evacuación por sismo previsto para el 15 de octubre en la ciudad.

**El registro tanto de personas como mascotas se realiza a través de la página:**

[www.simulacro.pasto.gov.co](http://www.simulacro.pasto.gov.co)

Se recuerda que las mascotas, hacen parte del plan familiar, puesto que un gran porcentaje del sector de la población animal, es olvidada ante la ocurrencia de eventos adversos.

### Casa de justicia de Pasto, una de las mejores del país: Viceministra de Justicia



La Viceministra de Justicia Ana María Ramos Serrano, aseguró en su reciente visita a Pasto, que la Casa de Justicia es una de las mejores de Colombia, siendo una de las que más solicitudes recibe en el país; además destacó la oferta institucional, la organización de jornadas móviles en la zona rural, la permanencia del equipo de trabajo, procesos de cambio y normas de calidad, el modelo de gestión y el reporte de información estadística ante el Ministerio de Justicia, son entre otras características que han permitido a la entidad ser reconocida en el ámbito nacional.

La alta funcionaria llegó hasta la capital de Nariño para conocer de cerca el trabajo y replicar algunos de los procesos en otras casas de justicia del país. "Queremos volverla mejor, por eso vamos a identificar qué oferta se puede implementar como por ejemplo un juez permanente, Medicina Legal para que atiendan casos de violencia de intrafamiliar, ayuda interinstitucional con las entidades que no tienen presencia en la sede y dar a conocer más sus servicios ante la comunidad puesto que este espacio permite la solución de sus conflictos de manera gratuita", aseguró.

La Viceministra manifestó que la **Casa de Justicia de Pasto** recibió más de 33 mil solicitudes en 2014 forjando así la construcción de paz y la convivencia pacífica. "Ser una de las mejores casas de justicia demuestra que el trabajo no es invisible y que sus usuarios los necesitan por ello se debe ajustar los servicios a las necesidades que lleguen con el postconflicto".

### Pasto Ciudad Capital Lectora, fortalece lecto escritura en instituciones educativas

La Institución Educativa Municipal Normal Superior de Pasto, es uno de los establecimientos beneficiados con el programa "Pasto, Ciudad Capital Lectora" que tiene por objetivo fortalecer el acercamiento a la lectura y la escritura por medio de talleres lúdico pedagógicos. La iniciativa es liderada por la Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Cultura y Comfamiliar de Nariño con apoyo de la Fundación Qilqay.

Los niños y niñas de grado primero son los protagonistas de las actividades que se vienen aplicando desde el mes de agosto en este centro educativo, así lo informó María Victoria Durán, promotora de lectura, representante de la Fundación Qilqay, quien agregó que las acciones de trabajo se han enfocado en la construcción de paz a partir del reconocimiento de la diferencia. "Hemos orientado a los estudiantes con la literatura indígena y Afro para que reconozcan que el otro es el reflejo de ellos mismos y promover el respeto a la diversidad cultural".



Elizabeth Tovar castillo, docente de grado primero de la jornada de la tarde la Institución Educativa Municipal Normal Superior de Pasto, se refirió a los avances que se han logrado a nivel de lectura y escritura con los estudiantes beneficiados. "En los primeros grados se hace enfoque en la lecto escritura y esta es una iniciativa que permite acercar a los niños a los libros de manera lúdica para que no lo asuman como una obligación, sino como una alternativa para descubrir el mundo y conocer otras culturas y valores".

Eddi Santiago Arteaga, estudiante de grado primero, con entusiasmo comentó que Pasto, Ciudad Capital Lectora le ha permitido aprender a leer y compartir con sus amigos a través de los libros y con exclamación contó que su libro favorito es 'La Campeona Mundial de mantenerse despierta'.



Reconocimiento  
por Años  
de labores



ALCALDÍA DE PASTO

La Administración Municipal hace un reconocimiento especial al compromiso de los servidores públicos, para con la Transformación de Pasto.

**23 años** (12 de agosto)  
**CARLOS HUBERTO ROSERO TIMANÁ,**  
Profesional Universitario,  
Secretaría de Tránsito y Transporte.

**2 años** (13 de agosto)  
**LILIAN SANDOVAL NATALIA BASTIDAS,**  
Inspector de policía urbano  
2ª categoría, Secretaría de Gobierno.

**23 años** (14 de agosto)  
**CARLOS HUBERTO CRIOLLO JOJOA,** Técnico  
Administrativo, Secretaría de Agricultura.

**23 años** (14 de agosto)  
**ANDRÉS FERNANDO PANTOJA ZAMBRANO,**  
Auxiliar de Servicios Generales,  
Secretaría de Gobierno.

**13 años** (16 de agosto)  
**JOSÉ CLAUDIO ACOSTA ZAMBRANO,** Agente de Tránsito,  
Secretaría de Tránsito y Transporte.

## ¿En qué consiste la política de Cero Papel?



El concepto de **Cero Papel** hace referencia a la reducción ordenada del uso del papel mediante la sustitución de los documentos en físico por soportes y medios electrónicos.

### BENEFICIOS DE IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE CERO PAPEL, PARA LAS ENTIDADES Y SERVIDORES PÚBLICOS:

- Procesos y servicios eficientes.
- Aumento de la productividad.
- Uso óptimo de los recursos.
- Buenas prácticas en gestión documentales.
- Disminución de los costos asociados en la administración del papel, tales como almacenamiento y materiales.
- Mejorar el acceso a la información dentro y entre las entidades.
- Mayor control y seguridad en el manejo de la información.
- Eliminar la duplicidad de documentos.
- Disminuir los tiempos de localización de los archivos.
- Reducir las necesidades de espacio de almacenamiento.
- Mejorar el entorno de trabajo y la comunicación en las entidades.



Participe en la construcción del Boletín Interno, envíe sus artículos o textos al correo: [intranet@pasto.gov.co](mailto:intranet@pasto.gov.co). Mayor información comunicarse a la Oficina de Comunicación Social al teléfono 7224591